

# RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA

CONCURSO: MS-OP-FMI-036/23-CP

RELATIVO A: 1° ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CAMPO DE BEISBOL SAN JOSÉ Y LOS FIERROS, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSION Y SEGURIDAD 2023.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A **\$20,000,000.00**

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

**MODALIDAD**

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

**TIPO**

NACIONAL

INTERNACIONAL

**ORIGEN DE FONDOS**

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

**FECHAS**

APERTURA TECNICA

24 de julio, 2023

APERTURA ECONOMICA

25 julio, 2023

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES			
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE			
PRESUPUESTO BASE \$2,000,000.00			
PARTICIPANTES	PROPUESTA		
1	CLO ASESORES, S. A. DE C. V.	MONTO	\$19,975,358.43
2	GLOBAL LEADING MTY, S.A. DE C. V.	MONTO	\$20,165,943.44

<b>RECOMENDACIONES DE FALLO:</b> <b>CLO ASESORES, S. A. DE C. V., S.A. DE C.V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA</b>	
<b>IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)</b>	<b>\$19,975,358.43</b>

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)			
NOMBRE			

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

26 julio, 2023

COORDINADOR

SECRETARIO

ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES  
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ  
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

VOCAL

C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

OBSERVAOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

LIC. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:  
CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):  
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES

# DICTAMEN